

CSIF ALMERÍA INFORMA

CAMPAÑA RENTA 2020

GRATUITA PARA AFILIADOS AL CORRIENTE DE PAGO

A partir del próximo día 22 de marzo puede solicitar su cita, las cuales, serán dadas por riguroso orden de llamada, al teléfono 950 259 084 Ext. 1 (hasta completar campaña)

Las declaraciones de IRPF se realizarán vía telemática y comenzarán desde el 12 de

abril hasta el 17 de junio con horario:

- De lunes a miércoles, de 17.00 a 20.00 horas

- Jueves de 10.00 a 13.30 horas

Sistemática: en el día y hora de cita asignada, se llamará al teléfono de contacto. Será

IMPRESINDIBLE: tener presente la declaración del año anterior y DNI**

*solo se harán declaraciones simples derivadas de rentas del trabajo y quedan excluidas las que

lleven rentas de actividad (alquileres, ventas de inmuebles, complementarias o similares)

****(Es muy importante estar disponible el día y la hora de la cita)**

Precios afiliados: GRATUITO

Padres, hijos y hermanos de afiliados: 15€

No afiliados: 50 Euros

Deberá realizarse transferencia previa para el abono de las declaraciones no gratuita.